



MINISTERIO
DE ECONOMÍA

POA 2023

**Informe de seguimiento a la ejecución
al mes de septiembre**

Conoce más sobre la ejecución de tu PAT, ingresa a:

SISPLAN

Programación, informe y reportes

DASHBOARD SISPLAN

Seguimiento



Contenido

ACRÓNIMOS.....	3
PRESENTACIÓN	4
I. CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS PARA EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS PROYECTOS E INDICADORES DEL POI 2023.	5
II. CUMPLIMIENTO DE LOS INDICADORES CLAVES DEL DESEMPEÑO DE LAS UNIDADES ORGANIZATIVAS AL III TRIMESTRE 2023.....	7
CUMPLIMIENTO DE LOS KPI POR UNIDAD ORGANIZATIVA	7
EJECUCIÓN PORCENTUAL DE LOS INDICADORES CLAVES DE DESEMPEÑO A NIVEL INSTITUCIONAL.....	8
INDICADORES CON EJECUCIÓN MENOR AL LÍMITE DE CONTROL.....	8
INDICADORES CON EJECUCIÓN IGUAL AL LÍMITE DE CONTROL Y MENOR A LA META ESTABLECIDA.....	8
III. CUMPLIMIENTO DEL PLAN OPERATIVO ANUAL 2023 AL MES DE SEPTIEMBRE	10
CUMPLIMIENTO PORCENTUAL ACUMULADO DEL POA 2023 AL MES DE SEPTIEMBRE	10
CUMPLIMIENTO DE LOS PAT POR UNIDAD ORGANIZATIVA	10
VALORACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS PROYECTOS ESTRATÉGICOS Y OPERATIVOS	11
PROYECTOS CON CUMPLIMIENTO MENOR AL 50% DE LA META ESTABLECIDA AL MES DEL INFORME.	12
PROYECTOS CON CUMPLIMIENTO MAYOR O IGUAL AL 50% Y MENOR AL 80% DE LA META ESTABLECIDA AL MES DEL INFORME.	12
CUMPLIMIENTO DE LOS PROYECTOS COMPARTIDOS	14
IV. PRINCIPALES LOGROS ALCANZADOS POR EJE ESTRATÉGICO AL MES DE SEPTIEMBRE SEGÚN ESTRATEGIA/	15
EJE ESTRATÉGICO 1: IMPULSO DE LA INNOVACIÓN Y COMPETITIVIDAD EMPRESARIAL	15
EJE ESTRATÉGICO 2. IMPULSO DEL COMERCIO EXTERIOR E INVERSIÓN.....	16
EJE ESTRATÉGICO 3: PROFUNDIZACIÓN DE LA INTEGRACIÓN CENTROAMERICANA.....	16
EJE ESTRATÉGICO 4: FACILITACIÓN DE LAS INVERSIONES	17
EJE ESTRATÉGICO 6: REGULACIÓN Y VIGILANCIA DE MERCADOS	17
EJE ESTRATÉGICO 7: “EXCELENCIA OPERATIVA”	19
V. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA AL MES DE SEPTIEMBRE	20





Acrónimos

ACRÓNIMO	DESCRIPCIÓN
DM	Despacho Ministerial
UAIP	Unidad de Acceso a la Información Pública
DC	Dirección de Comunicaciones
UG	Unidad de Género
UAI	Unidad de Auditoría Interna
UA	Unidad Ambiental
DPGC	Dirección de Planificación y Gestión de Calidad
DAJ	Dirección de Asuntos Jurídicos
DCE	Dirección de Cooperación Externa
DIC	Dirección de Innovación y Competitividad
DIPE	Dirección de Inteligencia y Política Económica
POLICOM	Dirección Política Comercial
DATCO	Dirección de Administración de Tratados Comerciales
DI	Dirección de Inversiones
OMC-OMPI	Representación Permanente Ministerio de Economía ante OMC-OMPI
SOM	Superintendencia de Obligaciones Mercantiles
UFE	Unidad de Firma Electrónica
UFI	Unidad Financiera Institucional
UCP (UACI)	Unidad de Compras Públicas
DTH	Dirección de Talento Humano
DTI	Dirección de Tecnologías de la Información
DA	Dirección de Administración





Presentación

EL Plan Operativo Anual (POA) 2023 del Ministerio de Economía, es la herramienta de gestión a través del cual cada una de las unidades organizativas que lo conforman, planifican su operatividad para el año fiscal, teniendo como referencia el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2020-2024.

Los Planes Anuales de Trabajo (PAT) contienen la programación de las intervenciones estratégicas y operativas anuales de cada una de las unidades organizativas, articuladas para operativizar las estrategias adoptadas para el alcance de los objetivos estratégicos en los ámbitos de la intervención del Ministerio para el quinquenio, indicado como ejes estratégicos de impulso de la innovación, la competitividad empresarial, comercio exterior, profundización de la integración económica en la región centroamericana, facilitación de las inversiones en el país, la regulación y vigilancia de mercados y la excelencia operacional del Ministerio de Economía.

En este marco, la Dirección de Planificación y Gestión de Calidad (DPGC), da seguimiento mensual a la ejecución del POA 2023, con el fin de brindar información relevante y oportuna al Despacho Ministerial e instancias ejecutivas y operativas de la institución, para la toma de acciones correctivas que aseguren el alcance de lo planificado para el presente año fiscal.

El seguimiento se realiza a los 62 proyectos (22 estratégicos¹ y 40 operativos), monitoreando el cumplimiento de las 166 actividades, 247 indicadores de producto y las metas físicas programadas, cuyo análisis permite valorar el cumplimiento del POA; Trimestralmente se reporta el cumplimiento de 32 Indicadores Claves de Desempeño (KPI), los que permiten evaluar las estrategias adoptadas para el alcance de los objetivos estratégicos institucionales.

El seguimiento de las metas a los PAT 2023 se realiza por medio de la información que cada una de las unidades organizativas ingresa mensualmente al Sistema de Información y Seguimiento de Planes (SISPLAN), herramienta informática a través del cual la DPGC recopila la información sobre la ejecución de los planes y es la base del informe mensual de avance en la ejecución del POA; la verificación del cumplimiento de los indicadores de los proyectos se realiza mensualmente y para los indicadores clave de desempeño, de manera trimestral. Es importante indicar, que cada unidad organizativa es responsable de la evidencia que adjunte en SISPLAN respecto al logro alcanzado.

Por lo anterior, este documento refleja el grado de cumplimiento al mes de **septiembre** de la ejecución acumulada de los proyectos e indicadores claves de desempeño del POA 2023 y se estructura a en los siguientes apartados:

- I. Consideraciones metodológicas para evaluación del cumplimiento de los proyectos e indicadores.
- II. Cumplimiento de los Indicadores Claves de desempeño en el primer trimestre del año.
- III. Cumplimiento del Plan Operativo Anual 2023 al mes del informe.
- IV. Principales logros alcanzados por eje estratégico al mes al mes del informe.
- V. Ejecución presupuestaria al mes del informe.

Como instrumento para realizar seguimiento a la ejecución del PAT, se recomienda el uso del DASHBOARD del SISPLAN en el siguiente enlace: <http://aplicativos.minec.gob.sv/tablero>.

¹ Incluye dos proyectos en cuya ejecución intervienen más de una unidad organizativa (proyecto 7.11.5.1-E. Creación de las bases para implementar un sistema de gestión de calidad y proyecto 7.11.1.1.1. 3-E. Mejora Regulatoria Institucional).





I. Consideraciones metodológicas para evaluación del cumplimiento de los proyectos e indicadores del POI 2023.

Consideraciones metodológicas para evaluación de cumplimiento

Para los efectos de este informe, se debe tener en cuenta que:

- La DPGC retoma la información que los representantes de cada unidad organizativa presentan mensualmente; así también, de manera sucinta los principales logros y las razones del incumplimiento de las metas programadas, cuando éstas surjan;
- El informe del POA, recopila la información que cada unidad organizativa haya ingresado en SISPLAN, en caso contrario el cumplimiento de las metas programadas no se verán reflejadas en el presente informe;
- La Dirección de Planificación y Gestión de Calidad elabora Informes acumulados de ejecución del POA, con el propósito de retroalimentar mensualmente a sus ejecutores y de manera trimestral al Despacho Ministerial;
- Los cumplimientos reportados por las unidades organizativas que sean mayores al 100% son ajustados automáticamente por SISPLAN para representarlos con el 100%.

Criterios indicativos de cumplimiento de proyectos

La valoración de los proyectos se basa en la aplicación de la técnica de la colorimetría, mediante la cual se estima el porcentaje de cumplimiento de las metas programadas en el POA2023, de acuerdo a:




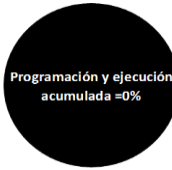
COLORES	ESTADO DE AVANCE	RESULTADO	INTERPRETACIÓN
	Si la ejecución del proyecto es inferior o igual al 50% de la meta programada al periodo de la evaluación.	Crítico: El desempeño necesita ser mejorado sustancialmente para alcanzar la meta.	Se requiere análisis y toma de acciones para reorientar la ejecución del proyecto, a fin de alcanzar las metas previstas
	Si la ejecución del proyecto es superior al 50% e inferior al 80% de la meta programado al periodo de la evaluación.	En riesgo de cumplimiento: Nivel de desempeño del proyecto, se encuentra en el límite de control previsto	Es necesario analizar la gestión realizada y buscar las causas de este estado para impulsar acciones que permitan incrementar los niveles de ejecución.
	Si la ejecución del proyecto se establece entre el rango superior o igual al 80% hasta el 100% de la meta programada al periodo de la evaluación.	Satisfactorio: Nivel de desempeño satisfactorio, cumpliendo las expectativas previstas.	La acción se encuentra en un buen nivel de cumplimiento, se debe continuar de manera constante para mantener y/o mejorar los resultados.
	Si la ejecución del proyecto excede el 100% de la meta programada al periodo de la evaluación.	Muy satisfactorio: Nivel de desempeño del proyecto muy satisfactorio, con porcentajes de ejecución mayores al 100%	El cumplimiento es muy satisfactorio. Se debe mantener esa constante para mantener los resultados y analizar las causas de la sub-programación para los ajustes futuros.
	Si la programación y ejecución acumulada del proyecto es igual a cero al periodo de la evaluación.	Aceptable: Su programación no ha dado inicio y no se tienen avances en el proyecto	No se ha tenido ejecución y se está conforme a la programación
	Suspendido	Valido: El proyecto ya no es parte del Plan Anual de Trabajo de la Unidad organizativa	Suspensión de ejecución de proyectos debido a fuerza mayor o fuera del alcance de la Unidad Organizativa responsable.





Criterios indicativos de cumplimiento de Indicadores claves del desempeño

La valoración de los Indicadores Claves de Desempeño se realizará trimestralmente, de conformidad a los siguientes parámetros y colorimetría aplicada:

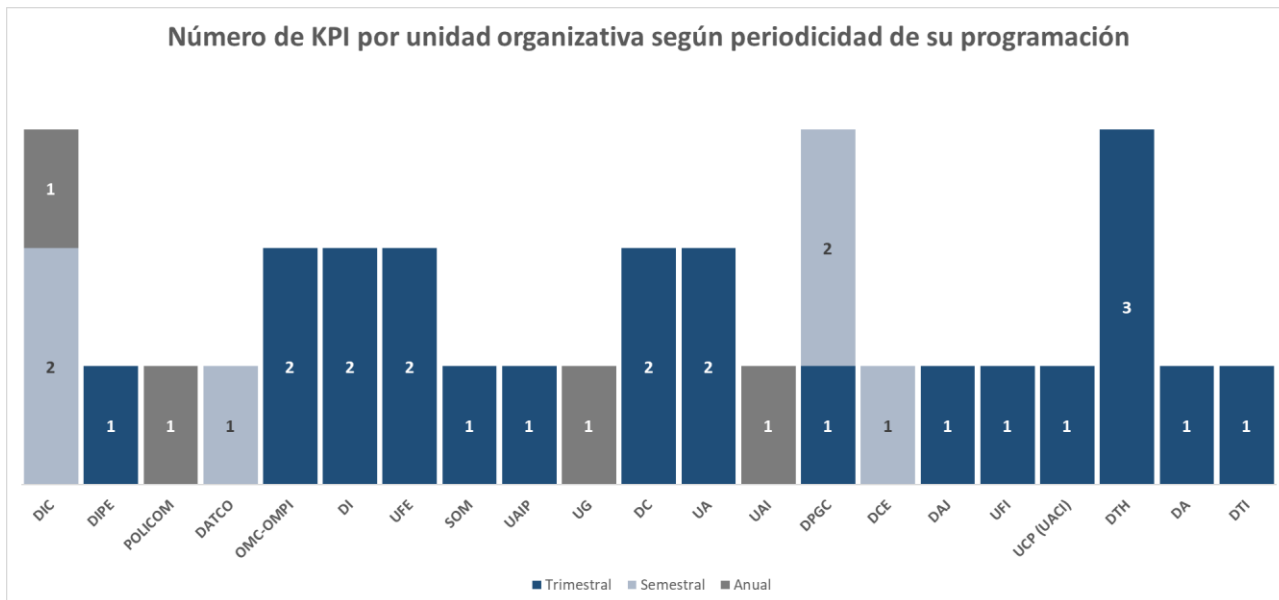
COLORES	ESTADO DE AVANCE	RESULTADO	INTERPRETACIÓN
	Si al momento de la evaluación el dato del Indicador Clave de Desempeño es menor que el Límite de Control (Lim. C.) .	Crítico: El desempeño del indicador necesita ser mejorado sustancialmente para alcanzar el umbral establecido.	Se requiere análisis y toma de acciones, a fin de alcanzar el umbral establecido
	Si al momento de la evaluación el dato del Indicador Clave de Desempeño es mayor o igual que el límite de control (Lim. C.) y menor que la meta prevista .	En riesgo de cumplimiento: Nivel de desempeño del indicador, se encuentra en el límite de control previsto	Es necesario analizar la gestión realizada y buscar las causas de este estado para impulsar acciones que permitan incrementar los niveles de ejecución del umbral establecido
	Si al momento de la evaluación el dato del Indicador Clave de Desempeño igual a o excede la meta definida .	Satisfactorio: Nivel de desempeño satisfactorio, cumpliendo las expectativas previstas.	El resultado del indicador se encuentra en un buen nivel de cumplimiento, se debe continuar de manera constante para mantener el cumplimiento del umbral
	Si al momento de la evaluación el dato de la programación y ejecución acumulada es igual a cero .	Aceptable: Su programación no ha dado inicio y no se tienen avances	No se ha tenido ejecución y se está conforme a la programación





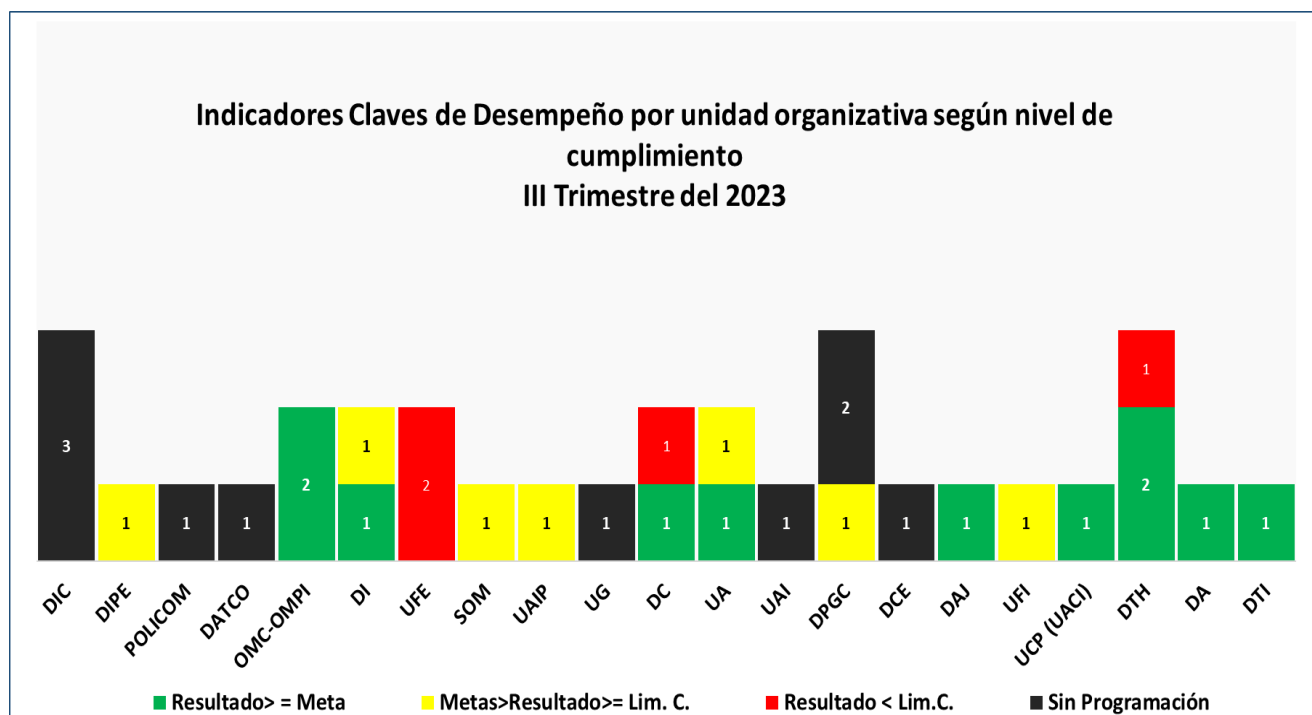
II. Cumplimiento de los Indicadores Claves del Desempeño de las unidades organizativas al III Trimestre 2023.

En conjunto las 21 unidades organizativas han programado 32 KPI de los cuales 22 tienen una programación trimestral (69%), 6 se medirán semestralmente (19%) y 4 tendrán una medición anual (13%), el detalle es el siguiente:



Cumplimiento de los KPI por unidad organizativa

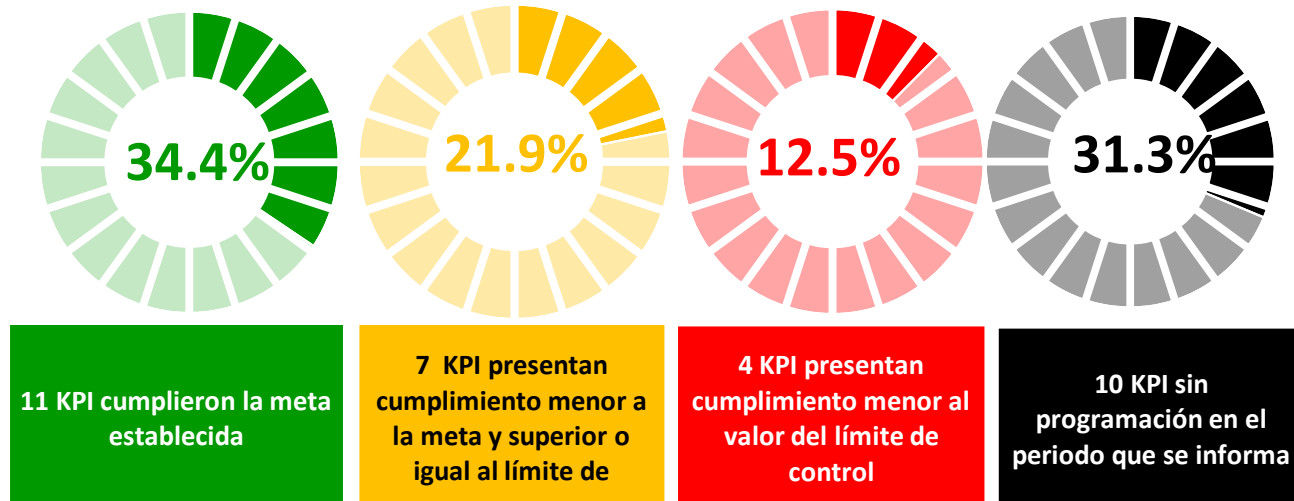
De los 32 Indicadores Claves de Desempeño definidos para seguimiento en el presente año, en el segundo trimestre únicamente se identificaron 28 KPI con programación, que han tenido el siguiente cumplimiento:



El 34.4% (11) de los indicadores alcanzaron el 100% de meta prevista (verde); 21.9% (7) de los indicadores, han tenido un desempeño igual o mayor al Límite de Control, pero menor a la meta del indicador (amarillo), 12.5% (4) de los indicadores no alcanzaron su límite de control(rojos) y el 31.3% (10) de los indicadores no presentan programación ya que tienen programaciones semestrales y/o anuales.

Ejecución porcentual de los Indicadores Claves de Desempeño a nivel institucional

III Trimestre de 2023



Indicadores con ejecución menor al Límite de Control

La siguiente tabla detalla los indicadores del tercer trimestre que se encontraron con ejecución menor al valor del límite de control, de conformidad a los parámetros establecidos en la colorimetría definida en la metodología:

Indicador KPI	Unidad Responsable	Unidad de Medida	Período	DIR	Anual		Trimestre		Ejecución Trimestral	Logro / Avance
					Lim C	Meta	Lim C	Meta		
1.0.7.0 Implementación de firma electrónica en instituciones del sector empresarial	UFE	Porcentaje	Semestral	+	70	100	46	69	44.00	En el tercer trimestre de 2023 implementaron Firma electrónica en sus procesos: ARCH LATAM El Salvador, WebHelp, Grupo Probe, Farmacias San Nicolas Ternova, Sinergia Humana y Quálitas El Salvador.
1.0.8.0 Implementación de firma electrónica en las instituciones públicas	UFE	Porcentaje	Semestral	+	77	100	55	72	51.00	En el tercer trimestre de 2023 implementaron Firma electrónica en sus procesos: Alcaldía de San Bartolomé Perulapía, Autoridad de Aviación Civil, CEL y FOSEP
5.0.25.0 Aumentar el posicionamiento de marca en redes sociales (Tráfico Web)	DC	Porcentaje	Trimestral	+	8	12	8	12	0.00	No hubo información
5.0.30.0 Efectividad en proceso de contratación de personal.	DTH	Porcentaje	Trimestral	+	90	100	67.5	75	50.00	Durante el tercer trimestre de 2023 se realizó una (1) contratación de personal del sexo masculino en plaza de Director de Inteligencia y Política Económica.

Indicadores con ejecución igual al Límite de Control y menor a la meta establecida

La siguiente tabla detalla los indicadores del tercer trimestre que se encontraron en amarillo de conformidad a los parámetros establecidos en la colorimetría definida en la metodología y las justificaciones por el cumplimiento alcanzado:





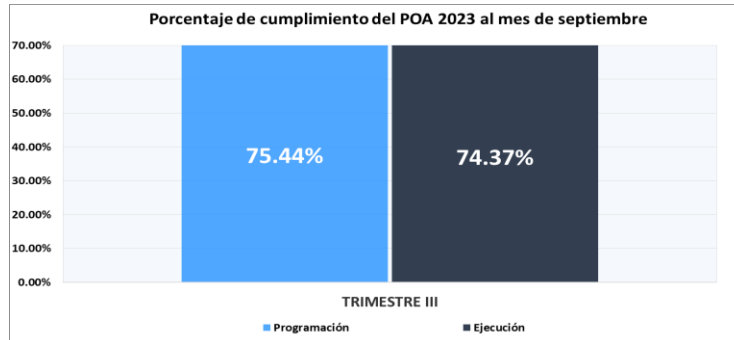
Indicador KPI	Unidad Responsable	Unidad de Medida	Período	DIR	Anual		Trimestre		Ejecución Trimestral	Logro / Avance
					Lim C	Meta	Lim C	Meta		
1.0.15.0 Acuerdos y Resoluciones emitidos	DI	Porcentaje	Trimestral	+	160	200	120	150	126.00	En el trimestre se han elaborado 33 acuerdos y resoluciones relacionadas con beneficios fiscales de la LZFIC y LSI, modificaciones parciales de incisos arancelarios
2.0.6.0 Cumplimiento de requerimientos y actividades de política económica	DIPE	Porcentaje	Trimestral	+	85	100	85	100	95.00	Para el II trimestre quedaron dos solicitudes pendientes el MOF y la Ley Tributaria, de las cuales únicamente se resolvió la Ley Tributaria, quedando pendiente el MOF para el IV trimestre del año, y para el III trimestre se atendieron en el mes de julio solicitudes, agosto 15 y para el mes de septiembre 15, haciendo un total de 41 solicitudes, de las cuales se resolvieron en su totalidad.
2.0.11.0 Ejecución de auditorías de oficio	SOM	Porcentaje	Trimestral	+	90	100	56	76	74.00	De acuerdo con el Plan Anual de Trabajo se informa que: para el primer trimestre del presente año, se han realizado 106 auditorías, en el segundo trimestre 94 auditorías y para el tercer trimestre 90 auditorías, haciendo un total de enero a septiembre de: 290 auditorías de oficio realizadas por la SOM, que corresponden a un 74% de ejecución de la programación anual, alcanzado un desempeño (KPI) de 98.7%, las cuales se detallan por el indicador KPI “
5.0.4.0 Tasa de variación de la generación de residuos sólidos ordinarios.	UA	Porcentaje	Anual	+	0	1	0	1	0.00	Se tuvo un incremento en la generación por persona, aunque haya disminuido la generación.
5.0.11.0 Tiempo de respuesta a solicitudes de información de un plazo de 10 días hábiles	UAIP	Promedio	Trimestral	-	10	6	10	6	7.60	7.6 días hábiles fue el tiempo promedio de respuesta en el periodo de julio a septiembre, beneficiando a 19 personas que han solicitado de información, se ha cumplido con lo estipulado en la LAIP.
5.0.15.0 Eficiencia en la ejecución del Presupuesto del MINEC	UFI	Porcentaje	Trimestral	+	90	95	60	75	70.23	En la finalización del tercer trimestre del año 2023, se tenía planificado alcanzar como meta a ejecutar un 75% del presupuesto votado para el año 2023, obteniendo al cierre del mes de septiembre una ejecución acumulada de 70.23%, del presupuesto asignado modificado del Ministerio de Economía. Ejecución correspondiente al Trimestre III es de 13.07% En el Trimestre III se realizó un Aumento de Presupuesto según Decreto Legislativo No. 839 de fecha 05 de septiembre de 2023. por un monto de \$3,106,080.00.
5.1.28.0 Promedio de cumplimiento institucional de parámetros de "calidad" establecidos para el proceso de formulación, ejecución y seguimiento de planes.	DPGC	Porcentaje	Trimestral	+	90	97	90	97	93.00	Se logró la presentación con oportunidad de cada uno de los informes mensuales y cumplimiento con la presentación de los PAT 2024, el resultado es un promedio del cumplimiento por acción según el número de unidades organizativas del MINEC.



III. Cumplimiento del Plan Operativo Anual 2023 al mes de septiembre

Cumplimiento porcentual acumulado del POA 2023 al mes de septiembre

El promedio de ejecución del POA 2023 al mes de **septiembre** es del 74.37%, menor en un 1.07% respecto al 75.44% programado a alcanzar al cierre del informe. En el siguiente gráfico se muestra el alcance mensual en el periodo que se informa.



Cumplimiento de los PAT por unidad organizativa

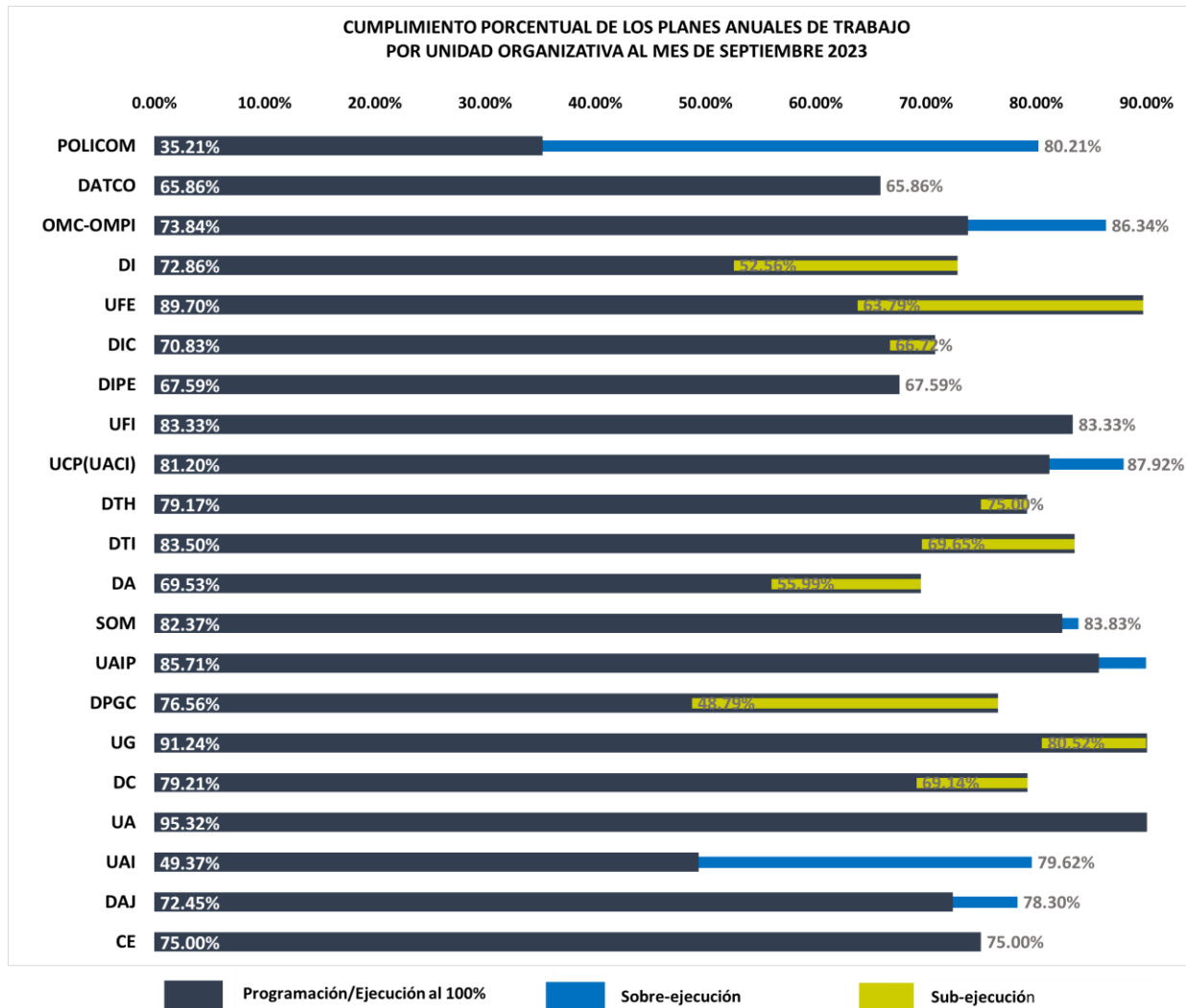
Al mes de **septiembre**, las 21 unidades organizativas han alcanzado los siguientes porcentajes de ejecución acumulada de los PAT: 10 cumplieron entre el 80% y el 100% de lo programado, 8 lograron una ejecución mayor al 100% de lo programado y 3 presentaron un cumplimiento mayor o igual al 50% y menor que el 80%.

En la siguiente tabla se ilustran los porcentajes de programación, ejecución y cumplimiento mensual de la ejecución de los PAT de cada unidad organizativa, al mes que se informa.

SEPTIEMBRE			
UNIDAD ORGANIZATIVA	PROGRAMADO	EJECUTADO	CUMPLIMIENTO (%)
Política Comercial	35.21%	80.21%	ADELANTO
Dirección de Administración de Tratados Comerciales	65.86%	65.86%	100.00%
Representación Permanente del MINEC ante la OMC y la OMPI	73.84%	86.34%	ADELANTO
Inversiones	72.86%	52.56%	72.14%
Unidad de Firma Electrónica	89.70%	63.79%	71.11%
Innovación y Competitividad	70.83%	66.72%	94.20%
Inteligencia y Política Económica	67.59%	67.59%	100.00%
Unidad Financiera Institucional	83.33%	83.33%	100.00%
Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional	81.20%	87.92%	ADELANTO
Talento Humano	79.17%	75.00%	94.73%
Tecnologías de la Información	83.50%	69.65%	83.41%
Administración	69.53%	55.99%	80.53%
Superintendencia de Obligaciones Mercantiles	82.37%	83.83%	ADELANTO
Unidad de Acceso a la Información Pública	85.71%	91.67%	ADELANTO
Planificación y Gestión de Calidad	76.56%	48.79%	63.73%
Unidad de Género	91.24%	80.52%	88.25%
Comunicaciones	79.21%	69.14%	87.29%
Unidad Ambiental	95.32%	96.25%	ADELANTO
Unidad de Auditoría Interna	49.37%	79.62%	ADELANTO
Asuntos Jurídicos	72.45%	78.30%	ADELANTO
Cooperación Externa	75.00%	75.00%	100.00%



La siguiente gráfica ilustra los datos acumulados al mes de **septiembre**, según cumplimiento del PAT de cada unidad organizativa:



Valoración del cumplimiento de los proyectos estratégicos y operativos

La valoración del cumplimiento del POA y de los Planes Anuales de Trabajo (PAT) de las unidades organizativas, se establece a partir del cumplimiento de indicadores y metas de las actividades de los proyectos. De acuerdo con los resultados reportados en SISPLAN, al cierre del mes que se informa, se tiene que, de los 22 proyectos estratégicos y los 40 operativos programados por las unidades en sus PATS, han tenido el siguiente cumplimiento:

criterio de evaluación del cumplimiento de los proyectos al mes de septiembre	Total proyectos	%	Proyectos estratégicos	%	Proyectos operativos	%
Proyectos que han cumplido con una ejecución entre el 80% y 100% de lo programado al mes del informe	28	45%	8	36%	20	50%
Proyectos que han cumplido con una ejecución mayor al 100% de lo programado al mes del informe	22	35%	9	41%	13	33%
Proyectos que han cumplido con una ejecución mayor o igual al 50% y menor de 80% según lo programado al mes del informe	8	13%	4	18%	4	10%
Proyectos que han cumplido con una ejecución menor al 50% de lo programado al mes del informe	3	5%	1	5%	2	5%
Proyectos que no tienen programación, ni presentan ejecución al mes del informe.	1	2%	0	0%	1	3%
Total (Proyectos POA 2023)	62	100%	22	100%	40	100%





Proyectos con cumplimiento menor al 50% de la meta establecida al mes del informe.

El nivel de cumplimiento de estos proyectos desempeño de estos proyectos es crítico, por lo que se requiere que la unidad realice el análisis correspondiente y tome de acciones para corregir el nivel de cumplimiento de las metas físicas del proyecto que se detallan en el cuadro siguiente, con el fin de asegurar el cumplimiento del proyecto al cierre previsto.

No.	Proyecto	Unidad Organizativa	Indicador con cumplimiento acumulado menor al 50% al mes de septiembre.	Descripción de la causa
1	7.11.5.1.2.O Administración del Mercado Nacional de Artesanías	DA	2.1.2 Documento normativo elaborado para regular la actividad y operatividad del MNA.	Se tiene pendiente la elaboración del documento normativo para la operatividad del Mercado Nacional de Artesanías, para diciembre.
2	1.3.2.2.12.E Acceso a Cofinanciamiento: Programa de apoyo para la implementación de proyectos de Innovación y Competitividad empresarial.	DIC	12.1.1 Iniciativas de proyectos y/o fast tracks, aprobadas en las líneas de apoyo de FONDEPRO con fondos GOES	Se tiene en proceso la actualización de la normativa que rige la aprobación de éstos. Se había proyectado finalizar la actualización de la normativa del Fondo (Bases Administrativas Generales y 6 Bases Técnicas) en los primeros dos meses del año, sin embargo, en la elaboración de la actualización, los actores involucrados generaron insumos, cuestionamientos y aportes que han contribuido al fortalecimiento de la normativa, cuya versión integral data del año 2011, por lo que se requerirá de un mayor tiempo para la finalización de la misma
3	4.6.1.2.2.O Simplificación y automatización de trámites	DI	2.2.1 Formalización de acuerdos con otras instituciones de gobierno	Se encuentra en proceso de avance acuerdo de entendimiento, se informará en el mes de septiembre, por atraso en respuesta de la institución relacionada con el convenio.
			2.3.2 Gestión de cooperación externa	Se ha estado en contacto con la Dirección de Cooperación Externa y la Embajada de Alemania para darle seguimiento al proyecto presentado, se espera la decisión de adjudicación.

Proyectos con cumplimiento mayor o igual al 50% y menor al 80% de la meta establecida al mes del informe.

El desempeño de estos proyectos se encuentra en el límite de control previsto, por lo que se requiere que la unidad analice y tome de decisiones para corregir el nivel de cumplimiento de las metas física del proyecto que se identifican en el cuadro siguiente, con el fin asegurar el cumplimiento del proyecto al cierre de este.

No.	Proyecto	Unidad Organizativa	Indicador con cumplimiento acumulado mayor o igual al 50% y menor que el 80%, al mes de septiembre.	Descripción de la causa
1	1.1.1.1.5.E Emprendimiento Innovador: Programa de Impulso al emprendimiento innovador, de base digital y tecnológica	DIC	5.2.1 Número de emprendimientos posicionados y visibilizados	El logro de la meta se ha limitado en consideración al desfase en el lanzamiento de la Copa Mundial de Emprendimiento.
2	4.6.1.2.1.O Aplicación de leyes especiales (ZF, LSI, LRDA, LI, LEJ)	DI	1.2.1 Informe elaborado	Se tiene la limitante de falta de recurso humano para la ejecución de la meta en referencia.
			1.4.1 Empresa beneficiada	No se ha presentado demanda en el servicio que brinda la DI
3	7.11.5.1.1.E Creación de las bases para implementar Sistema de Gestión de Calidad	DPGC	1.1.2 Manual de indicadores aprobado para el macroproceso a certificar con la Norma ISO 9001:2015 "Facilitación de Inversiones".	De conformidad al Manual finalizado, los responsables del proceso de Facilitación de Inversiones realizarán la construcción, análisis y seguimiento a sus indicadores, para concluir con la elaboración del "Tablero de Indicadores" en el cuales deberán colocar los indicadores identificados en el proceso, responsables de la medición, seguimiento, resultados y análisis. La Dirección de Planificación continuará con el acompañamiento hasta construir el producto indicado.



No.	Proyecto	Unidad Organizativa	Indicador con cumplimiento acumulado mayor o igual al 50% y menor que el 80%, al mes de septiembre.	Descripción de la causa
			1.1.3 Informe de mejora a procesos para el macroproceso a certificar con la Norma ISO 9001:2015.	Se consideró reprogramar Para octubre la actividad, debido a las fechas de lanzamiento del Sistema de Agilización de Trámites de la Dirección de Inversiones (SADI). Sin embargo, se realizó la medición de la satisfacción de los usuarios externos, la cual ha proporcionado insumos valiosos para la elaboración del informe de mejora.
			1.2.1 Eventos de capacitación realizados para el personal involucrado en el SGC	En atención a lineamientos, respecto al alcance de los procesos a certificarse, la Dirección de Planificación avanzó en otro tipo de actividades como la elaboración de Procedimientos para la Gestión de Auditorías Internas del SGC, Procedimiento de Quejas y/o Reclamos del SGC, entre otros. De conformidad a los procesos de adquisiciones la programación para realizar los eventos de capacitación sobre el Programa ISO 9001:2015 se desarrollará a partir del mes de septiembre.
			1.4.1 Auditorías Internas ejecutadas al SGC de conformidad a su alcance	Se priorizaron otras acciones para el mes, se ejecutarán en los meses de noviembre y diciembre.
		DC	1.1.3 Manual de Procesos y Procedimientos	No se logró realizar debido a un incremento en las actividades de la Sra. Ministra, lo que demandó mayor atención a las mismas por parte del equipo de comunicaciones
		DI	1.1.1 Manual de Procesos y Procedimientos rediseñados y/o simplificados	Se Informará el próximo mes, en consideración al recurso humano disponible.
		DTI	1.1.1 Documento normativos revisados y/o actualizados de conformidad a las NTCIE-MINEC.	Los productos respectivos se encuentran en la etapa final para someterse al proceso de aprobación
4	7.11.5.1.1.O Planificación, seguimiento y evaluación de planes y proyectos institucionales	DPGC	1.2.1 Informe de logros anual y semestral del MINEC y de sus instituciones adscritas	El informe semestral será presentado en el mes de diciembre.
			1.3.1 Guía de planificación con enfoque de resultados revisada y ajustada	Se revisó la Guía de Planificación con Enfoque de Resultados, con el pendiente de pasar a validación de la jefatura.
5	4.6.5.1.3.E Implementación de la Ley de Firma Electrónica	UFE	3.1.1 Proveedores acreditados o revisados anualmente para brindar las modalidades de servicios de certificación y almacenamiento	Por razones técnicas se estará reportando la meta en mes próximo. Se ha completado la ejecución de la meta, logrando la acreditación de los proveedores y las auditorías programadas...
6	7.12.5.1.1.O Gestiones y acciones operativas para la transversalización del enfoque de género.	UG	1.1.2 Informe institucional de avances en el cumplimiento de la LEIV y el Sistema de Indicadores de Progreso para la medición de la Implementación de la Convención de Belem do Pará.	Informe no ha sido solicitado por el Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer. Se reportará sistematización y remisión oficial en el periodo en que sea requerido
7	7.11.1.1.2.E Mejora Regulatoria Institucional	DI	2.1.1 Anteproyectos de Reglamento de leyes y propuestas de reformas a las regulaciones vigentes	Ante proyecto de Ley Pendiente de aprobación
8	7.11.5.1.1.O Gestión de reclutamiento y selección de personal	DTH	1.1.1 Proceso de contratación realizado.	Durante el tercer trimestre de 2023 se realizaron una (1) contratación de personal del sexo masculino en plaza de Director de Inteligencia y política Económica. La meta se ha limitado en cumplimiento al Decreto No. 628 del 22 de dic. De 2022
			1.1.2 Inducción de Talento Humano del nuevo personal.	Se realizó una (1) inducción general al Director de Inteligencia y Política Económica. La meta se ha limitado en cumplimiento al Decreto No. 628 del 22 de dic. De 2022.





Cumplimiento de los proyectos compartidos

El POA considera en su programación dos proyectos compartidos. El primer proyecto busca la creación de las bases para implementar sistema de gestión de calidad del Ministerio de Economía y el segundo proyecto impulsa la mejora regulatoria Institucional.

Proyecto 7. 11.5.1.1-E. Creación de las bases para implementar sistema de gestión de Calidad

El proyecto es ejecutado por 12 unidades, y de conformidad a la ejecución del mes, reporta un cumplimiento del 70.56% de la programación acumulada, considerando que cuatro de las unidades con programación únicamente alcanzaron una ejecución promedio de 26.4% en el mes del informe, limitando con ello el cumplimiento de la meta prevista.

Proyecto / unidades ejecutoras	Programación acumulada %	Ejecución Acumulada %	Cumplimiento %
7.11.5.1.1.E Creación de las bases para implementar sistema de gestión de Calidad	75.33%	50.56%	70.56%
Tecnologías de la Información	66.67%	0.00%	0.00%
Unidad Ambiental	100.00%	100.00%	100.00%
Inversiones	100.00%	0.00%	0.00%
Inteligencia y Política Económica	50.00%	50.00%	100.00%
Comunicaciones	100.00%	50.00%	50.00%
Política Comercial	0.00%	0.00%	SIN PROGRAMAR
Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional	100.00%	100.00%	100.00%
Representación Permanente del MINEC ante la OMC y la OMPI	50.00%	50.00%	100.00%
Superintendencia de Obligaciones Mercantiles	66.67%	66.67%	100.00%
Dirección de Administración de Tratados Comerciales	0.00%	0.00%	SIN PROGRAMAR
Planificación y Gestión de Calidad	70.00%	38.89%	55.56%
Administración	50.00%	50.00%	100.00%

Proyecto 7.11.1.1.2-E. Mejora Regulatoria Institucional

El proyecto es ejecutado por cuatro unidades y al cierre del mes que se informa, una de estas no logró concluir la entrega del producto previsto.

Proyecto / unidades ejecutoras	Programación acumulada %	Ejecución Acumulada %	Cumplimiento %
7.11.1.1.2.E Mejora Regulatoria Institucional	49.30%	36.81%	64.52%
Inversiones	33.33%	0.00%	0.00%
Asuntos Jurídicos	64.58%	60.42%	93.56%
Unidad de Firma Electrónica	0.00%	0.00%	SIN PROGRAMAR
Innovación y Competitividad	50.00%	50.00%	100.00%





IV. Principales logros alcanzados por eje estratégico al mes de **septiembre** según estrategia/²

Eje Estratégico 1: Impulso de la innovación y competitividad empresarial

Objetivo Estratégico 1.1 Promover la innovación como pilar fundamental para la reconversión, transformación digital y desarrollo tecnológico del sector productivo.

Estrategia 1.1.1. Impulsar el Ecosistema Nacional de Innovación y tecnología

- Se logró el posicionamiento y visualización de 18 emprendimientos.
- Se finalizó la elaboración de la plataforma de El Salvador Emplea y se está trabajando en el desarrollo del contenido para el blog de la misma.

Objetivo Estratégico 1.2. Fortalecer a las unidades económicas para impulsar su formalización y profesionalización.

Estrategia 1.2.1. Asesorar y orientar al sector empresarial en el proceso de formalización y profesionalización.

- Se logró fortalecer las competencias de 2,772 personas empleadas en diferentes sectores económicos, a través del desarrollo de más de 21 temáticas relacionadas con tramitología, mejora de procesos internos, sistemas de gestión, entre otros.
- Se realizaron 178 diagnósticos empresariales para conocer acciones que conlleven al fortalecimiento de los procesos productivos de las empresas (micro, pequeña y mediana); de éstos, 133 refieren a la medición del nivel de madurez digital de la empresas en 8 dimensiones, 15 se realizaron para identificar potencial exportador, 28 para identificar puntos de mejora en la gestión empresarial y 2 para la identificación de puntos de mejora en las plantas productivas.

Estrategia 1.2.2. Incrementar las capacidades del talento humano para su profesionalización

- Se apoyaron 38 MIPYMES realizando vinculaciones empresariales de forma personalizada (7), a través de Webinars (11) y en coordinación con CD-MYPE-UFG sobre el tema de franquicias (20).

Objetivo Estratégico 1.3. Fortalecer los encadenamientos productivos para acceder a mercados en crecimiento en sectores con mayor potencial de acuerdo con el nuevo entorno económico.

Estrategia 1.3.1. Fortalecer la competitividad empresarial para la dinamización del comercio e inversión local e internacional.

- A través del programa de industria sostenible, se logró adherir 12 empresas al Acuerdo de Producción Limpia, el cual establece compromiso por 15 meses el desarrollo de las acciones pactadas.

Estrategia 1.3.2. Fortalecer la estructura productiva nacional y territorial mediante un enfoque hacia la competitividad, reconversión y diversificación económica

- Se realizaron acciones de monitoreo y seguimiento al desarrollo e implementación de la Estrategia Nacional de Propiedad Intelectual, dejándola en la fase de consulta pública.

²/ Fuente: Sistematización de los informes del mes de **septiembre** 2023, presentados por las unidades organizativas a través de SISPLAN, reporte de alcance de las metas programadas que genera SISPLAN y los medios de verificación presentados por las unidades.





Eje Estratégico 2. Impulso del Comercio Exterior e Inversión

Objetivo Estratégico 2.4: “Contribuir al crecimiento de las exportaciones

Estrategia 2.4.3. Desarrollo de acciones para determinar la factibilidad de iniciar negociaciones comerciales

- En seguimiento a la ejecución del Plan Nacional de Facilitación de Comercio, se realizó simplificación y digitalización de trámites en: los puestos fronterizos que se comparten con Guatemala; autorización de pesca industrial, pesca de especies migratorias y guías de transporte a través de CENDEPESCA; digitalización de los visados de importación de productos regulados por la DNM; mejoramiento de la infraestructura física y tecnológica del puerto de Acajutla por parte de CEPA, entre otros. Estas acciones, contribuyeron al recibimiento del premio **“Premio al país que más avanza en sus esfuerzo de digitalización a favor de su población y empresa”** otorgado por la Red Global de Emprendimiento. Por otra parte, se pudo manifestar el inicio de la operatividad oficial del Ferry de Bule Wave Harmony, con una capacidad de movilización de 100 cabezales con sus contenedores respectivos, desde Puerto La Unión hacia Puerto Caldera en Costa Rica.
- Se elaboró una matriz en la que se comparó el "Digital Economy Partnership Agreement" propuesto por Singapur con el "Acuerdo de entendimiento de Comercio Electrónico de la OMC".

Estrategia 2.4.5. Fortalecimiento del entorno para hacer negocios y mecanismos de coordinación con el sector empresarial para la facilitación del comercio y las inversiones.

- En el tercer trimestre se notificaron a gremiales empresariales e instituciones del sector público (MINSAL, MAG, SIGET, entre otras) normativa que tiene previsto implementarse en los socios comerciales; con el objetivo que puedan presentar observaciones, prepararse oportunamente y evitar obstáculos a las exportaciones salvadoreñas.
- Como parte de la Comisión Consultiva sobre el manejo de Donaciones de Alimentos e Insumos Agrícolas, se contribuyó en el análisis y revisión de 40 dictámenes de donaciones para organizaciones como: Asociación AGAPE de El Salvador, Convoy of Hope El Salvador, Fundación Salvadoreña para la Salud (FUSAL) y Fundación una Mano Amiga.
- Se brindaron más de 20 asesorías en las cuales se brindó información sobre condiciones para el acceso al mercado de socios comerciales, aranceles aplicables a la importación en El Salvador, requisitos de origen establecidos en los acuerdos comerciales vigentes, contingentes arancelarios de exportación bajo el Acuerdo de Asociación con la Unión Europea y sobre el proceso de reasignación de contingentes arancelarios de importación bajo los contingentes aplicables.
- Se realizaron gestiones de asistencia técnica y creación de capacidad ante la OMC y la OMPI, en materia de Contratación Pública, Facilitación de Inversiones, Solución de Diferencias. Además, se remitió invitación para nominar candidatos al Curso Avanzado en línea de examen de solicitudes de patente para América Latina, y el Programa de Maestría en Propiedad Intelectual y Políticas de Desarrollo (OMPI y MCST).

Eje Estratégico 3: Profundización de la Integración centroamericana

Objetivo Estratégico 3.5: Profundizar el Proceso de Unión Aduanera para contribuir al crecimiento del comercio intrarregional, a través de la adopción de normativa común.

Estrategia 3.5.1 Fortalecimiento de instrumentos técnicos y normativos regionales

- En el marco de Reglamentación Técnica Centroamericana (RTCA) se aprobó:
 - La Resolución No. 427-2023 por medio de la cual se modifica por sustitución total del Reglamento Técnico Centroamericano RTCA 11.03.64:11 Productos Farmacéuticos. Productos Naturales Medicinales para uso humano.
 - La Resolución No. 427-2023 por medio de la cual se modifica por sustitución total del Reglamento Técnico Centroamericano RTCA 11.03.64:11 Productos Farmacéuticos. Productos Naturales Medicinales para uso humano.





- La Resolución No. 474-2023 (COMIECO-EX) relativa a la modificación por sustitución total del RTCA Registro Productos Cosméticos y el Procedimiento de reconocimiento de registro.
- La Resolución No. 475-2023 (COMIECO-EX) mediante la cual se establece el Reglamento Técnico Centroamericano RTCA 97.01.81:22 Productos Eléctricos. Refrigeradores y Congeladores Electrodomésticos. Especificaciones de Eficiencia Energética.

Eje Estratégico 4: Facilitación de las inversiones

Objetivo Estratégico 4.6. Fortalecer el clima de negocios para facilitar el comercio y las inversiones

Estrategia 4.6.1. Facilitar el establecimiento, operación y expansión de la inversión nacional y extranjera

- Alrededor de 260 personas participaron en los procesos de capacitación sobre conocimiento, implementación y uso de firma electrónica, los participantes forman parte del sector empresarial y sector público.
- En cumplimiento a la Ley de Zonas Francas se monitoreo la operatividad de 4 empresas beneficiadas bajo esta ley, las cuales generan alrededor de 378 empleos directos; así también se realizó monitoreo a 6 empresa beneficiadas por la Ley de Servicios Internacionales, que generan alrededor de 944 puestos de trabajo sostenibles en este mes.
- A través de la LSI y LZF se otorgó beneficios a 2 empresas y se generaron 4 resoluciones sobre capital extranjero y nacional.
- A través de la plataforma MiEmpresa.gob.sv se gestionaron 1,460 trámites
- Facilitación de Inversiones atendió un total de 30 empresas. De este total, 1 se encuentran en proceso de expansión y 15 empresas que ya operan se les apoyó por medio del seguimiento a sus trámites y consultas en distintas instituciones de gobierno y otras dentro del mismo Ministerio. Asimismo, se atendió y se dio seguimiento a 14 potenciales proyectos de inversión de capital extranjero, entre los que se encuentran empresas que se dedicarán a fabricación de soportes plásticos para la industria del hilado, filtración de agua y la agricultura, servicios de blockchain/criptomoneda, desarrollo web, servicios de consultoría y desarrollo de softwares, servicios de transporte de carga, ensamblaje de dispositivos médicos, construcción de condominios residenciales, generación de energía, alquiler de vehículos acuáticos para esparcimiento, elaboración de nano partículas de metales, desarrollo de servicios en la nube y servicios de telecomunicaciones.

De concretarse tanto los nuevos proyectos de inversión como los de expansión, se estaría generando una inversión aproximada de \$843,000 y la creación de alrededor de 38 nuevos empleos a partir del cuarto trimestre del año 2023.

- La Oficina Nacional de Inversiones brindó 125 servicios: 55 asistencias y asesorías, 8 asesorías de infraestructuras de zonas francas, 18 asesorías sobre incentivos fiscales y 44 asesoría sobre incisos arancelarios.

Eje Estratégico 6: Regulación y Vigilancia de Mercados

Objetivo Estratégico 6.8. “Fortalecer las herramientas para prevenir y controlar el lavado de dinero”

Estrategia. 6.8.1 Impulso de un marco legal orientado a regular las actividades económicas consideradas de alto riesgo de lavado de activos y financiamiento al terrorismo.

- Se efectuaron 33 auditorías de cumplimiento sobre los aspectos mercantiles y contables a comerciantes sociales e individuales, mediante las cuales se estableció incumplimiento a 29 comerciantes, de conformidad a los establecido en el Código de Comercio, y 4 comerciantes no fueron encontrados.
- Se finalizaron 1 auditorías especiales de oficio e investigaciones a solicitud de otra Institución del Estado.





- Se notificaron 56 resoluciones: 18 de inicio de procedimiento administrativo sancionador, 4 de cumplimiento a la normativa aplicable, 11 de amonestación, 19 admitiendo pruebas de descargo, 3 concediendo plazo y 1 determinando monto de fianza a rendir por aerolínea ante la Autoridad de Aviación Civil.
- Se realizó el registro de 45 comerciantes Sociales e Individuales que presentaron a esta oficina información del período contable en el mes de julio.





Eje Estratégico 7: “Excelencia Operativa”

Objetivo Estratégico 7.11. Garantizar servicios eficientes y con valor agregado

- En apoyo a la actualización del Sistema de Control Interno, se brindó asistencia técnica para la actualización de los siguientes instrumentos normativos y/o técnicos: Manuales de Procesos y Procedimientos de las unidades: Género, Ambiental, Inversiones, Obligaciones Mercantiles, Acceso a la Información Pública y Planificación. Así también, se apoyó la actualización de los Manual de Organización y Funciones de las unidades de: Administración de Tratados Comerciales, Firma Electrónica y Talento Humano los cuales ya fueron aprobados por Ministra y han sido publicados en <http://lex-data.economia.gob.sv/catalogo>.

Objetivo Estratégico 7.12. Promover la gestión ambiental y la transversalización del enfoque de género

Estrategia 7.12.1. Fortalecimiento de los instrumentos de transversalización de género para la consecución de una gestión institucional que avance hacia la igualdad de hombres y mujeres

- En septiembre, se concretó la segunda gestión de cooperación con PNUD El Salvador, a través del Programa Conjunto de Paz para la Generación Post Conflicto. Obteniendo la donación de un segundo lote del libro "Siempre vivas" (120 ejemplares). Siempre Vivas es una obra literaria que relata y recopila la historia de “mujeres extraordinarias que transformaron a El Salvador en áreas como la educación, ciencia, cultura, arte, economía, política y medio ambiente. Entre ellas: Mercedes Madriz de Altamirano, Prudencia Ayala, Claudia Lars, Rosa Mena Valenzuela, Didine Poma, María Isabel Rodríguez, Janine Janowski, Antonia navarro, Dominga Herrera y Claribel Alegría, por mencionar algunas. Se tiene en proyección entregar los ejemplares al personal en el marco del Día internacional de la No Violencia Contra las Mujeres, en el mes de noviembre.

Estrategia 7.12.2. Implementación de proyectos enfocados hacia una gestión ambiental sostenible

- Se impartieron 3 charlas de sensibilización relativas a energía y cambio climático, a través de los cuales se tuvo la participación de 12 personas (5 mujeres y 7 hombres).
- El desempeño ambiental a nivel Institucional presenta los siguientes resultados:
 - Reducción en la generación de residuos sólidos en un 30.71%.
 - Tasa de recuperación de materiales reciclables (papel, latas y plástico) del 10.64%.
 - Reducción del consumo de papel en un 47.34%. El 74% de unidades mantuvieron o redujeron el consumo.
 - Reducción del consumo de energía en un 1.65%, evitándose la emisión de 1.67Ton de CO₂.
 - La reducción en la generación de residuos sólidos y recuperación de materiales reciclables evitó la generación de 505.76 kg de residuos sólidos y 2,608.83 kg de CO₂ equivalente.
- Asimismo, se evitó el consumo de 23.18M³ de agua y la tala de 7.24 árboles.
- El 95% de los contenedores ubicados en pasillos y al interior de las oficinas presentan una adecuada separación
- Se gestionaron con AUTOCONSA: residuos electrónicos; cables, cargadores, discos externos, misceláneos de computadora y pequeños electrodomésticos entregados por el personal en jornada de recolección de RAEE. Esto, en el marco del Convenio: recolección, transporte, almacenamiento, aprovechamiento o adecuada disposición final de los RAEE, suscrito entre el MINEC y empresa AUTOCONSA.

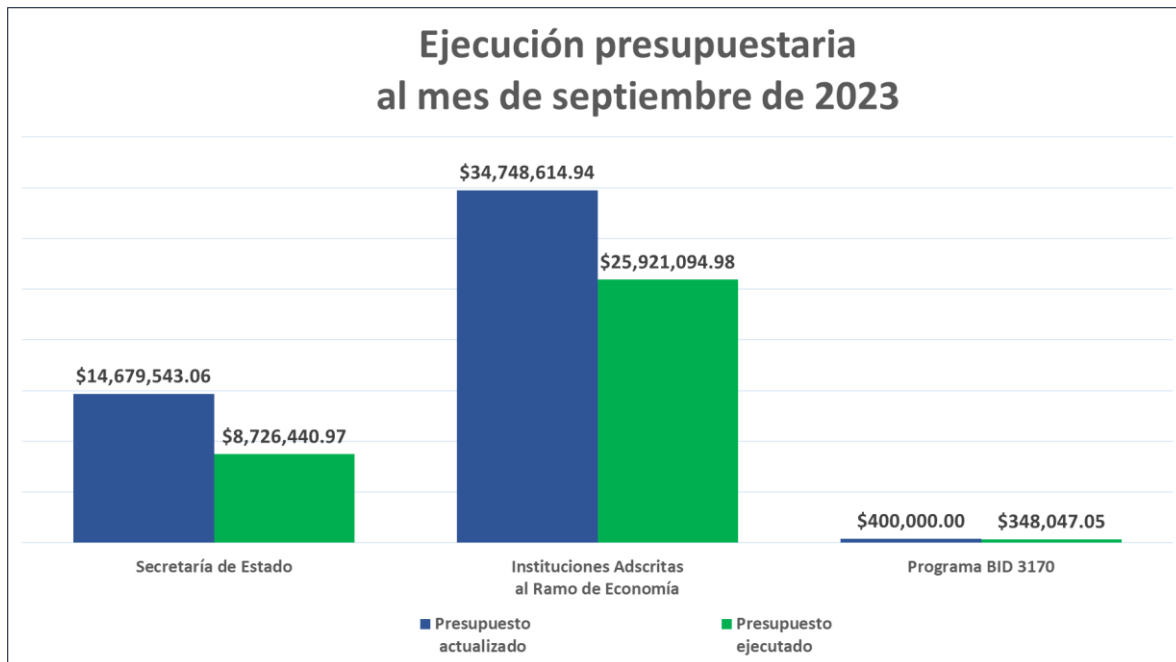




V. Ejecución presupuestaria al mes de septiembre

El presupuesto 2023 del Ramo de Economía actualizado al mes de **septiembre** es de US\$ 49,828,158.00 del que se ha ejecutado US\$ 34,995,583.00 que representan el 70.23% del monto anual asignado, distribuido de la siguiente forma:

- **Secretaría de Estado:** presupuesto anual actualizado a **septiembre** es de US\$14,679,543.06 del que se ha ejecutado US\$8,726,440.97 que representa el 59.45% de lo presupuesto total asignado a este rubro.
- **Instituciones Adscritas al Ramo:** El presupuesto anual actualizado a **septiembre** es de US\$34,748,614.94 del que se ha ejecutado US\$25,921,094.98 que representa el 74.60% de lo presupuestado para este rubro. Las instituciones adscritas a las cuales se les transfirieron recursos del Presupuesto son: Centro Internacional de Ferias y Convenciones de El Salvador, Consejo de Vigilancia de la Contaduría Pública, Superintendencia de Competencia, Defensoría del Consumidor, Consejo Nacional de Calidad, Instituto Salvadoreño de Fomento Cooperativo, Comisión Nacional de la Micro y Pequeña Empresa y Dirección General de Energía, Hidrocarburos y Minas.
- **Programa BID 3170:** El presupuesto anual actualizado a **septiembre** es de US \$ 400,000.00 del que se ha ejecutado US \$ 348,047.05 que representa el 87.01% del total presupuestado para este rubro.





MINISTERIO
DE ECONOMÍA